

Ficha de Seguridad SPHERE BLANC

Ficha de seguridad del 15/02/2016, revisión 1

SECCION 1: Identificación de la sustancia o de la mezcla y de la empresa

- 1.1. Identificación del producto
Identificación de la mezcla:
Nombre comercial: SPHERE BLANC
Código comercial: IOC74620100
- 1.2. Uso identificado del producto o mezcla
Uso industrial
- 1.3. Datos del proveedor de la ficha de seguridad:
Institut OEnologique de Champagne
Z.I. de Mardeuil – Allée de Cumières –BP 25
51201 EPERNAY Cedex
FRANCE
Tel: + 33 (0) 3.26.51.96.00.
Fax: + 33 (0) 3.26.51.02.20.
Persona responsable de la ficha de seguridad:
ioc@ioc.eu.com
- 1.4. Numero de emergencias
112

SECCION 2: Identificación de peligros

- 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla
Criterios de las Directivas 67/548 / CE, 99/45 / CE y sucesivas del mismo: Propiedades / Símbolos
Ninguno.
Criterio Reglamento CE 1272/2008 (CLP):
La mezcla no se considera peligrosa de acuerdo con el Reglamento CE 1272/2008 (CLP):
Efectos físicos y químicos nocivos para la salud humana y el medio ambiente:
Ningún otro riesgo
- 2.2. Elementos de las etiquetas
La preparación no es peligrosa según la Directiva 1999/45/CE y posteriores actualizaciones.

La mezcla no se considera peligrosa de acuerdo con el Reglamento CE 1272/2008 (CLP):
Símbolos:
Ninguno
Indicadores de peligro:
Ninguno
Sugerencias de precaución:
Ninguno Provisiones especiales: Ninguno
- 2.3. Otros peligros
Sustancias vPvB: Ninguno - Sustancias PBT:
Ninguno Otros peligros:

Hoja de datos de seguridad

SPHERE BLANC

Ningún otro riesgo

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancia

N.A.

3.2. Mezcla

Componentes peligrosos en el sentido de la Directiva CEE 67/548 y del Reglamento CLP y su clasificación:

Ninguno.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios en caso de contacto con la piel:

Lavar abundantemente con agua y jabón. En

caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, lavar inmediatamente con abundante agua y consulte con un médico.

En caso de ingestión:

No provocar vómitos. ACUDIR INMEDIATAMENTE AL MÉDICO. En caso de inhalación: Llevar al aire libre y mantenerlo caliente y en reposo.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ninguno

4.3. Indicación de cualquier atención médica inmediata o tratamiento especial.

Tratamiento:

Ninguno

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Agentes de extinción

adecuados: Agua.

Dióxido de carbono (CO₂).

Medios de extinción que no deben utilizarse por razones de seguridad:

Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o de la mezcla

No inhalar los gases de explosión y combustión.

La combustión produce un denso humo.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilice un equipo de respiración adecuado.

Recoger separadamente el agua contaminada utilizada para extinguir el fuego. No penetrar en el alcantarillado.

Si se puede hacer perfil de seguridad, pasar de los recipientes no dañados de inmediato.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de liberación accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia. Llevar puesto equipo de protección personal.

Mover a la gente a un lugar seguro.

Ver medidas de protección bajo los puntos 7 y 8.

Hoja de datos de seguridad

SPHERE BLANC

6.2. Precauciones ambientales

Impedir la penetración en el subsuelo. Evitar derrames en el agua superficial o al sistema de alcantarillado sanitario.

Retener el agua contaminada y eliminarla.

En caso de fuga de gas o penetración en las vías fluviales, suelo o los desagües, avisar a las autoridades responsables.

Material idóneo para la recogida: material absorbente, orgánico, arena.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza.

Lavar con abundante agua.

6.4. Referencia a otras secciones.

Véase también la sección 8 y 13

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con la piel y con los ojos, la inhalación de vapores y nieblas.

Durante el trabajo no comer o beber.

También ver la sección 8 para el equipo de protección recomendado.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y

piensos. Materiales incompatibles:

Ninguno en particular. Véase también el párrafo 10. Medidas técnicas:

Local adecuadamente ventilado.

7.3. Usos específicos finales

Ningún uso en particular

SECCIÓN 8: Controles de la exposición/protección personal

8.1. Parámetros de control

No hay límites de exposición

Valores límites de exposición ocupacional DNEL

N.A.

Valores límites de exposición

PNEC N.A.

8.2. Controles de la exposición

Protección de los ojos:

No se requiere para el uso normal. De todos modos, operar de acuerdo con técnicas de trabajo.

Protección de la piel:

No es necesario adoptar precauciones especiales para el uso normal.

Protección de las manos:

No se requiere para el uso normal.

Protección respiratoria:

No se requiere para el uso normal.

Riesgos térmicos:

Ninguno

Controles de la exposición ambiental

Ninguno

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre las propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto y color: N.D.

Hoja de datos de seguridad

SPHERE BLANC

Olor:	N.A.	
Olor umbral:	N.A.	
pH:	N.A.	
Punto de fusión/congelamiento:	N.A.	
Punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición:		N.A.
Inflamabilidad sólido/gas:	N.A.	
Límite superior/inferior de inflamabilidad o explosión:		N.A.
Densidad de vapor:	N.A.	
Punto de inflamabilidad:	N.A.	
Velocidad de evaporación:	N.A.	
Presión de vapor:	N.A.	
Densidad relativa:	N.A.	
Solubilidad en el agua:	N.A.	
Solubilidad en aceite:	N.A.	
Coeficiente de reparto (n-octanol/agua):		N.A.
Temperatura de encendido automático:	N.A.	
Temperatura de descomposición:	> 100°C	
Viscosidad:	N.A.	
Propiedades explosivas:	N.A.	
Propiedades oxidantes:	N.A.	
9.2. Otra información		
Miscibilidad:	N.A.	
Lípidos:	N.A.	
Conductividad:	N.A.	
Propiedades características de grupos de sustancias		N.A.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

- 10.1. Reactividad
 - Estable en condiciones normales
- 10.2. Estabilidad química
 - Estable en condiciones normales
- 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas
 - Ninguna
- 10.4. Condiciones que deben evitarse
 - Estable en condiciones normales.
- 10.5. Materiales incompatibles
 - Ninguno en particular.
- 10.6. Productos de descomposición peligrosos
 - Ninguno.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

- 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos
 - Información toxicológica de la mezcla:
 - N.A.
 - Información toxicológica de las sustancias principales en la mezcla: N.A.
- A menos que se especifique lo contrario, los datos requeridos por el Reglamento 453/2010/CE citadas a continuación N.A.:
 - a) toxicidad aguda;

Hoja de datos de seguridad

SPHERE BLANC

- b) corrosión/irritación cutánea;
- c) lesiones oculares graves/irritación ocular;
- d) Sensibilización respiratoria o cutánea;
- e) Mutagenicidad en células germinales;
- f) Cancerogenicidad;
- g) Toxicidad para la reproducción
- h) Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) — exposición única;
- i) Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) — exposición repetida;
- j) Peligro de aspiración.

SECCIÓN 12: Información ecológica

- 12.1. Toxicidad
Utilizar buenas prácticas de trabajo, evitando la liberación de producto en el ambiente
N.A.
- 12.2. Persistencia y degradabilidad
Ninguno
N.A.
- 12.3. Potencial de bioacumulación
N.A.
- 12.4. Movilidad en el suelo
N.A.
- 12.5. Resultados de la evaluación PBT y vPvB
Sustancia vPvB: Ninguna - Sustancia PBT: Ninguna
- 12.6. Otros efectos adversos
Ninguno

SECCIÓN 13: Consideraciones sobre la eliminación

- 13.1. Métodos de tratamiento de residuos
Recuperar si es posible. Enviar a instalaciones de eliminación autorizadas para incinerarlo en condiciones controladas. Operar de acuerdo con las regulaciones locales y de la nación.
Eliminación de los envases.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

- 14.1. Número ONU
No es mercancía peligrosa, según las normas de transporte.
- 14.2. Designación oficial de transporte
N.A.
- 14.3. Clases de peligro para el transporte
N.A.
- 14.4. Grupo de embalaje
N.A.
- 14.5. Peligros ambientales
N.A.
- 14.6. Precauciones particulares para los usuarios
N.A.
- 14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL 73/78 y del código IBC
No

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

Hoja de datos de seguridad

SPHERE BLANC

15.1. Seguridad, salud y medio ambiente, específicas para la sustancia o la mezcla D.Lgs. 3/2/1997 n. 52 (Clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas) D.Lgs. 14/3/2003 n. 65 (Clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas) D.Lgs. 9/4/2008 n. 81
D.M. Trabajo 26/02/2004 (Límites de exposición profesional) D.M. 03/04/2007 (Aplicación de la Directiva n. 2006/8/CE) Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)
Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)
Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP)
Reglamento (UE) n. 453/2010 (Alegato I)

Las restricciones relativas al producto o sustancias contenidas según el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y posteriores actualizaciones:

Ninguna

En su caso, se refieren a las siguientes normas: circulares ministeriales 46 e 61 (Aminas aromáticas). D.Lgs. 21 septiembre 2005 n. 238 (Directiva Seveso Ter)
Reglamento CE n. 648/2004 (Detergentes).
D.L. 3/4/2006 n. 152 Reglamento ambiental

15.2. Evaluación de la seguridad química
No

SECCIÓN 16: Otra información

Este documento fue redactado por un técnico competente en el campo que ha recibido una formación adecuada.

Principales Fuentes bibliográficas:

ECDIN - Environmental Chemicals Data and Information Network - Joint Research Centre, Commission of the European Communities
SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS - Eight Edition - Van Nostrand Reinold
CCNL - Alegato 1
Instituto Superior de Sanidad – Inventario Nacional de Sustancias Químicas

La información contenida en este documento se basa en nuestro conocimiento a partir de la fecha indicada. Se refieren exclusivamente al producto indicado y no constituyen garantía de particulares cualidades. El usuario debe comprobar la adecuación e integridad de dicha información en relación al uso específico que debe hacer.

Esta hoja reemplaza a todas las ediciones anteriores.

ADR:	Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías.
CAS:	Servicio Químico Abstracto (división de la Sociedad Americana Química).
CLP:	Clasificaciones, Etiquetado, Embalaje.
DNEL:	Nivel obtenido sin efecto.
EINECS:	Inventario europeo de sustancias químicas comercializadas.
GefStoffVO:	Reglamento sobre sustancias peligrosas, Alemania.
GHS:	Sistema globalmente armonizado de Clasificación y Etiquetado.
IATA:	Asociación Internacional de Transporte Aéreo.
IATA-DGR:	Reglamento de Mercancías Peligrosas por la "Asociación para el Transporte Aéreo Internacional" (IATA).

Ficha de seguridad

SPHERE BLANC

ICAO:	Organización de Aviación Civil Internacional.
ICAO-TI:	Instrucciones Técnicas de la "Organización Internacional para la aviación"(ICAO).
IMDG:	Código internacional marítimo para las mercancías peligrosas.
INCI:	Nomenclatura internacional de productos cosméticos
KSt:	Coeficiente de explosión.
LC50:	Concentración letal para el 50% de la población analizada
LD50:	Dosis letal para el 50 % de la población probada
LTE:	Exposición a largo plazo
PNEC:	Concentración prevista sin efecto.
RID:	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas y por vía ferroviaria.
STE:	Exposición a corto plazo.
STEL:	Límite de exposición a corto plazo
STOT:	Toxicidad específica en determinados órganos.
TLV:	Valor límite umbral.
TWATLV:	Umbral valor límite para el tiempo promedio ponderado de 8 horas por día. (Estándar ACGIH).
WGK:	Clase de peligro para las aguas
N.A.:	N.A.